

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		28-029-2022 ✓
No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:		AC-044-2022-029 ✓
Tipo de Servicios:		Técnicos ✓
Nombre y apellidos de la persona contratada:		Carlos Armando Paiz Vallejo ✓
Plazo de contrato:	Del: 3 de enero 2022	Al: 31 de marzo 2022 ✓
Periodo de este Informe:	Del: 1 marzo de 2022	Al: 31 de marzo 2022 ✓
Monto a pagar: ocho mil quetzales exactos ✓		Q. 8,000.00 ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
a) Apoyar técnicamente a los encargados del seguimiento de los procesos de alineación y armonización de los ejes priorizados de la PNPDIM con la normativa nacional relacionada con los derechos humanos de las mujeres.	<p>Se sostuvieron reuniones de coordinación con asesora jurídica de la unidad de Legislación y Normativa para concretar propuestas para Ejes estratégicos de la PNPDIM desde la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.</p> <p>Se identificaron propuestas para la implementación del Eje Empoderamiento Económico y Eje de Equidad Educativa con pertinencia Cultural de la PNPDIM desde la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.</p>	Presentación de propuestas jurídicas con el fin de garantizar la implementación de los ejes políticos de la PNPDIM, entregado.
b) Apoyar en la realización del mapeo de actores vinculados a la respuesta de los derechos humanos de las mujeres según ejes priorizados en la PNPDIM.	<p>Se analizaron los ejes estratégicos y políticos de la PNPDIM, para su vinculación a las Iniciativas de Ley con dictamen favorable.</p> <p>Se determinó la normativa nacional vigente con las cuales las iniciativas de ley con dictamen favorable tienen relación.</p>	Llenado de Kardex Jurídico de Iniciativas de Ley con dictamen favorable, denominadas activas, en conjunto con el personal del Departamento de Legislación y Normativa, finalizado.



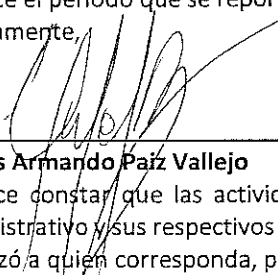
	<p>Se asociaron Iniciativas de Ley con dictamen favorable que tienen relación con otras propuestas de Iniciativas de Ley.</p> <p>Se clasificaron los actores de los ejes prioritarios según su rol dentro de la PNPDIM.</p>	<p>Vinculación de actores responsable o asesor, de los ejes prioritarios de la PNPDIM. Entregado.</p>
<p>c) Apoyar en los mecanismos y compromisos asumidos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Se estableció que iniciativas de ley toman en consideración los instrumentos internacionales y los artículos de CEDAW, Belém do Pará, a los que hace referencia.</p>	<p>Identificación de iniciativas de ley que toman en consideración los instrumentos internacionales y los artículos de CEDAW y Belém do Pará, entregado.</p>
<p>d) Apoyar en los diferentes procesos de manera técnica para la implementación de marcos nacionales e internacionales a lo interno de la institución.</p>	<p>Propuesta de fortalecimiento de análisis jurídico y opinión jurídica a través de Dictamen de la Unidad de Legislación y Normativa.</p>	<p>Análisis Técnico Jurídico sobre la propuesta para el fortalecimiento de Dictámenes emitidos por la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad, entregado.</p>
<p>e) Brindar apoyo técnico en propuestas de guías informativas y material mediado sobre el seguimiento a sentencias internacionales, y su vínculo a nivel nacional.</p>	<p>Se determinó si las Iniciativas de Ley con dictamen favorable, con carácter de activas, toman en consideración sentencias internacionales en contra de Guatemala.</p>	<p>Identificación de sentencias internacionales que se toman en consideración para la creación de iniciativas de ley, finalizado.</p>
<p>f) Otras que le sean requeridas por la autoridad competente.</p>	<p>Análisis Técnico Jurídico sobre reformas a la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Numero 114-97, y Reformas a Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Numero 11-2002, en cuanto al Papel de</p>	<p>Análisis Técnico Jurídico sobre la iniciativa de Ley 5856, Ley de Fortalecimiento a los Consejos de Desarrollo. Finalizado</p>

	Seprem en la Ley de SISCODE y el sistema de elección de organizaciones de mujeres.	
--	--	--

El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)


Carlos Armando Paiz Vallejo

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado


Jeanie Maritza Herrera Nájera

Directora

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad

